ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto **5** *céntimos*

Número atrasado **10** *cts.*

Epoca 2.ª — Jueves 19 de Enero de 1905 — Año XXI.—Núm. 6.359

"EL ADELANTO,,
y
BLANCO Y NEGRO

Todos aquellos de nuestros suscriptores que residan fuera de la población y se suscriban á la preciosa revista titulada *Blanco y Negro*, aprovechándo las ventajas que por serabonado de EL ADELANTO les ofrecemos, (coste de 25 céntimos el número en lugar de 30 y derecho al regalo de su artístico almanaque si la suscripción á dicha revista es por tres meses) enviarán directamente la nota en la que se hará constar la calidad de abonado á EL ADELANTO, á la Administración de *Blanco y Negro*, Madrid. Serrano 55, acompañando 3'30 pesetas en sellos de correo ó libranza de la prensa, que se venden en todos los estancos, para que la citada Administración remita directamente los ejemplares á los interesados.

AYUNTAMIENTO

Ayer, á las cuatro y media, celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Díez, y con asistencia de los concejales señores Cachorro, Rivas, H. Matías, Martín Benito, Veira, Conde, Zugarrondo, Esteban Polo, García Polo, Mirat, Villar, Juarez y García Romo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se comenzó el despacho ordinario con el informe de la Comisión de Beneficencia, diciendo que se concedieran patentes de médico y botica á los 1.471 vecinos pobres que lo han solicitado.

El señor Veira pide que se concedan las patentes á todos los que reunan las condiciones necesarias aunque no hayan presentado sus instancias en tiempo oportuno.

El señor H. Matías, de la Comisión, dice que ésta se propone conceder las patentes á cuantos lo soliciten y reunan las condiciones.

Se dió lectura de la instancia del señor Cesarini para utilizar las materias fecales delas viviendas.

Las Comisiones de Policía é Higiene informan: 1.° que debe accederse á lo solicitado, y 2.° que deben presentarse las bases con arreglo á las cuales se va á hacer el servicio.

El señor Veira presenta dictamen contra lo informado, fundándolo en que el señor Cesarini no acredita suficientemente su personalidad ni la representación de que habla en la instancia, por lo que cree que ésta debe ser desestimada por lo menos hasta que se determine como serán los carros que empleen, fijen la hora en que han de hacer el servicio, establecer los depósitos y destino que van á dar a las materias fecales.

El señor Juárez, de la Comisión de Higiene, dice que ésta y la de Policía han creido que era beneficioso el proyecto y por eso han informado favorablemente, sin perjuicio de que el Ayuntamiento obligara á decir qué clases de aparatos habían de emplearse, y el sitio en que se habían de depositar, teniendo siempre en cuenta lo que disponen las Ordenanzas municipales.

El señor Veira dice que tiene que impugnar el dictamen por la precipitación con que se quiere resolver el asunto.

Se ha dicho que no incumbe al Ayuntamiento ocuparse de la aplicación que se piensa dar á las materias fecales y esto es una herejía higiénica. Es tan necesario saber el uso á que se van á destinar, que el Ayuntamiento no puede dictaminar sin saberlo.

La prensa dijo que los productos serían transformados en sales amoniacales, y yo pregunto si el Ayuntamiento puede prescindir de saber el uso á que se destinen.

Se invoca en la instancia la cultura, la comodidad y el beneficio, y es necesario saber dónde está esto, porque hoy son las menos las casas que no tienen retrete.

Yo no conozco en España ningún pueblo que crea que el procedimiento que quiera emplear el señor Cesarini, es el desideratum en materias de higiene. Si se usa en París es porque á las alcantarillas no van más que las aguas.

Y en París la municipalidad no ha consentido que las fábricas en que se transforman estén á menos de 4 kilómetros, y aquí será á muy poca distancia de Salamanca donde se establezca.

No creo que ninguno de los concejales acepte este proyecto, que no es más que un medio de perturbación de la salud.

Se habla de los beneficios, pero estos no se ven por ningún lado; lo que se va á hacer es cambiar el espectáculo de la olla por el carro.

Se dice que es un negocio y si lo es debe hacerse que lo aprovechen los salmantinos.

El señor Villar dice que los firmantes del dictamen, como individuos de las Comisiones de Policía ó Higiene, lo hicieron creyendo beneficiosa la proposición, y que si el señor Cesarini no ha justificado que sea representante de la casa que dice, eso no le incumbe á las Comisiones.

El señor Juarez dice que es extraño que el señor Veira tome el asunto con tan grandísimo interés.

El señor Veira, defendiendo su dictamen, contesta á los argumentos hechos, y pronuncia un verdadero discurso.

El señor Romo presenta una proposición incidental, pidiendo que el asunto pase á informe de la Junta de Sanidad.

Después de muy larga discusión, se pone á votación la proposición del señor Romo, siendo aceptada por nueve votos contra cinco.

Votaron que se tomará en consideración los señores:

Villar, Juarez, García Romo, Esteban Polo, García Polo, Conde, Martín Benito, Cachorro y Díez; y que no, los señores Zugarrondo, Veira, H. Matías, Mirat y Rivas.

Continuando el despacho ordinario, se dió cuenta de una instancia del Comité de la Federación Obrera, diciendo que en la asamblea del 19 del mes pasado habían acordado dirigirse al Ayuntamiento para que remedie la situación angustiosa en que se encuentra la clase trabajadora.

El señor Zugarrondo dijo que inmediatamente se discutiera este asunto y se hiciera lo posible para atender á los obreros.

El señor Veira manifiesta que con toda urgencia pase á las Comisiones de Hacienda y Obras para que dictaminen.

A continuación se dió cuenta del informe sobre el Pósito de la Tierra y la división electoral.

Se concedieron licencias para hacer obras: á don Mariano Muñoz, para su casa de las Afueras de la Puerta de Toro, y á don Eduardo González para la de la calle del Pinto.

El señor Cachorro pregunta al Alcalde si ha hecho alguna gestión en favor de la derogación de la ley del descanso dominical.

El señor Díez contesta que esto es de la competencia de la Junta de Reformas sociales.

El señor Cachorro, en breves, pero sentidas palabras, da cuenta de los perjuicios que causa al comercio la ley del descanso dominical.

El señor Zugarrondo anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor H. Matías pide al Alcalde que pregunte si se continúa en sesión, porque han pasado las horas reglamentarias.

El señor Alcalde hace la pregunta y se acuerda suspenderla por dos horas, para presentar los informes de la Comisiones á la solicitud de la Federación Obrera.

A las diez y media se reanuda la sesión.

El secretario da lectura del informe de las Comisiones de Hacienda y Obras, que dicen que las medidas adoptadas para subvenir á las necesidades de los obreros, son de dos clases: directas unas é indirectas otras.

Las directas, son hacer que se cumpla lo dispuesto en las ordenanzas y bandos de gobierno para que en un plazo que no exceda de ocho días se obligue á hacer los reboques, derribos, poner canalones y demás reparaciones á los propietarios, así como establecer en todas las casas retretes modernos.

Los medios indirectos son el abaratamiento de las subsistencias, para lo cual se establecerán tahonas y carnicerías reguladoras.

El Ayuntamiento llamará á los panaderos y carniceros para que bajen los precios y, si no lo hacen á los tres días, se establecerán las tahonas y carnicerías reguladoras.

El dictamen fué aprobado.

El señor Romo hace uso de la palabra para ampliar el dictamen, diciendo que el empréstito municipal está pendiente de la aprobación de la superioridad, y que cuando esté aprobado, serán muchas las fincas que se derriben, y ésto dará trabajo á los obreros

Para conseguir esto cuanto antes, pide que se faculte al Alcalde para que en union de una comisión compuesta de los concejales que él nombre, vaya á Madrid á gestionar que se active la aprobación y hasta si es posible, que se suprima algún trámite.

Así se acuerda.

El señor Villar denuncia las obras hechas en una tapia de encerramiento de la Alamedilla, que no se ajustan á lo dispuesto en las Ordenanzas.

El señor Romo pregunta al señor Alcalde qué se hizo con la familia atacada de viruela, en la calle del Horno.

El señor Diez dice que se desinfestaron las ropas y se le dieron 75 pesetas.

El señor Alcalde da cuenta que han resultado indefectuosas sus gestiones con los vecinos de la calleja que da acceso á la calle de San Pablo.

Los señores Juarez, Veira y García Polo proponen que se aproveche, sin perjudicar derechos, lo sobrante de la vía pública que algunos detestan.

Acto seguido se levantó la sesión.

EPISTOLARIO DE GALAN

Como oportunamente anunciamos, mañana comenzaremos la publicación del Epistolario de Galán, *colección de cartas que el inmortal poeta dirigió á su amigo del alma, y nuestro, don José González Castro* (Crotontilo).

Campea en las familiares producciones del poeta, escritas al correr de la pluma, y con el alma desnuda, la noble sinceridad que fué siempre su característica, y más que como monumentos que pregonan el casticismo de su autor, han de agradar á nuestros lectores como autocrítica del poeta, en la que éste aparece grande, noble y bueno.

A través de detalles particularísimos, que dan más interés á las cartas, Galán enseña en ellas su personalidad intelectual y artística, y se ofrece á la observación como amante de la naturaleza, como católico ferviente y como idealista convencido.

Lean nuestros lectores esos hermosos documentos, y en ellos encontrarán la más acabada biografía del poeta y del hombre.

Con el fin de que joya tan preciada pueda conservarse más fácilmente, la publicaremos como folletín, en forma encuadernable, y alternando con la novela que actualmente vé la luz en EL ADELANTO.

VIDA LOCAL

(Colaboración femenina)

El amor que pasa..... por Salamanca

Presenciando la delicada obra de los Quintero, *El Amor que pasa*, obra que, por cierto, interpreta muy notablemente la compañía Balmaña, mis recuerdos de mujer, y sobre todo de mujer soltera, van en línea recta hacia nuestra Salamanca célibe, y no sé si decir mártir.

Entre las escenas que con viveza é ingeniosidad en el diálogo, se desarrollan en la producción de los autores de *El Patio*, y las escenas que con más ó menos ingeniosidad y viveza tienen por lugar de acción «la estufa del Casino» en el invierno, y los «corrillos de la Plaza» en el verano, quieren ver mis ojos, mis ojos ¡ay!, que buscan y rebuscan uno y otro día, tras los cristales del balcón, el galán con el que sueñan también mis infelices colegas de Arenales del Rio, no muy distante y desacertado parecido.

No diré yo, líbreme Dios, que nuestros solteros, ó «coscones», que también son entre nosotras conocidos aquí por ese nombre, sean acreedores á los expresivos adjetivos con que *mamá Dolores* califica á los de su pueblo, pero si barro á mano se me diera, y fuese mi pecadora persona, la encargada de *adjetivar* la conducta de los pollos salmantinos, reñidos oficialmente con Himeneo, no iban á salir bien parados del aguacero.

Da grima parar mientes en el escalafón de la soltería de aquende el Tórmes.

Dos docenas de bigardones, perdóneseme la palabra que no he podido retener entre los puntos de la pluma, ven deslizarse sus existencias y las nuestras, sin el más ligero deseo de unirlas ante las gradas del altar.

Su apartamiento tan estudiado de nosotras, constituye, por lo tenaz, una verdadera obsesión.

Aquellas tertulias, aquellas *combinaciones* de la Acera del Correo, pasaron para no volver.

Miradlos como prefieren la insustancial lotería del Casino, á nuestras reuniones, á las reuniones que fueron en un tiempo gala y ornato de la buena sociedad salmanticense.

Reparad su *papel* en los bailes.

Tendidos y medio ocultos en los muelles sillones del salón, escuchan impasibles los raudales armoniosos que el insustituible don Lucas arranca al hace lustros flamante Pleyel, sin que ni el espectáculo de harmosas señoritas, atacadas súbitamente del mal del *pavo*, peor cien veces que otras perniciosas dolencias patológicas, les mueva á abandonar su morisca posición, lanzándose al torbellino del valseo, ó á las cumplidas genuflexiones del transpirenáico rigodón.

Ante este cambio de rumbo—no eran así nuestros pollos cuatro años hace—mi naturaleza sensible de mujer se ve invadida por irresistible tristeza, y mis monólogos solteriles se suceden con más rapidez que la del tiempo implacable que pasa veloz sobre nuestras cabezas.

¿Radica en nosotras la dolencia?

¿Es que no somos bellas? ¿Es que no somos discretas?

Mi espejo, y el espejo de cincuenta más, contesta afirmativamente á lo primero, como contesta con el mismo expresivo monosílabo á lo segundo, por nosotras nuestra resignada conducta.

Si con el ambiente tranquilo que en las cristianas moradas de los autores de nuestros días se respira, no estuviese en contraposición, yo propondría un acto de solidaridad de las solteras salmantinas, algo que hiciera saber á esos pobres de corazón pollos tormesinos, que no en balde se juega con las *cupidescas* vísceras del mismo, y que el amor tiene su época, y cuando pasa, ya no vuelve jamás.

UNA SOLTERA DEFINITIVA.

NOTAS PROVINCIALES

DESDE CANTALAPIEDRA

Agresión á un Alcalde

Estando trabajando días pasados en las obras dispuestas por este Ayuntamiento, para que los obreros de la localidad puedan subvenir á sus necesidades, uno de ellos, pretextando que el jornal que ganaba era inferior al que otros cobraban, agredió de obra al digno alcalde de ésta, señor Cabrera, el que pudo repeler la acometida.

El vecindario entero ha desfilado por el domicilio de la citada autoridad, testimoniando así las simpatías de que goza dicho señor Cabrera.

El agresor fué detenido.

C.

POR GALAN

Sr. Director de EL ADELANTO.

Con laudable oportunidad evocó días pasados el señor Pinilla el recuerdo de aquel cuákero que, estimando en un duro su sentimiento por una desgracia, dió á sus conciudadanos hermoso ejemplo, estimulándoles á no perder el tiempo en estériles lamentaciones, cuando podían aliviar prácticamente el mal de que se condolían.

Apagados muchos juveniles entusiasmos por la nieve de mis canas, aún vibran en mí cuerdas del sentimiento que templó mi amor á la patria grande y á la patria chica, con cuyas alegrías me alegro y cuyas tristezas también me entristecen.

Dos grandes hombres dió Salamanca en los últimos tiempos: Sánchez Ruano, á quien casi hemos dejado en el olvido y Gabriel y Galán, cuya reciente muerte nos aflige.

Fuimos harto ingratos con el primero; no incurramos en culpa igual con el segundo.

Y ya que el doctor Pinilla ha sido el cuákero, quiero ser yo uno de aquellos curiosos del corro, no para llorar vanamente la muerte de nuestro malogrado poeta, sino para poner en el sombrero del postulante algo que contribuya á perpetuar la memoria de nuestro paisano y amigo.

A este fin me comprometo, si la Junta de homenaje á Galán lo cree aceptable, á hacer una tirada de 500 ejemplares de la hermosa composición de Galán *El Ama*, en magnífico papel couché y con el retrato del autor, en forma que pueda ser colocada en un marco y conservada como recuerdo del que, con las galas de su inspiración, tanto ha enaltecido á nuestra patria.

Estos ejemplares serán regalados á los vecinos de Frades de la Sierra, pueblo en que nació el poeta, y á los de Guijo de Granadilla, donde exhaló el último suspiro.

Así coadyuvaré de la manera que me es dado, á que Galán sea leído y admirado.

Tengo la bondad, señor Director, de insertar estas líneas en el periódico y se lo agradecerá su afectísimo,

FRANCISCO NÚÑEZ IZQUIERDO.

DE LA UNIVERSIDAD

LA FACULTAD DE DERECHO

Ayer tarde celebró Junta la Facultad de Derecho, asistiendo los catedráticos señores Peña, Bedmar, Cuesta, Brusi, Mata, Rodríguez y Bedmar y Larraz.

Se trataba del nombramiento de auxiliares interinos, y la sesión parece que fué bastante movida pues dió lugar á que al abandonar el decano señor Peña la presidencia, sin atender las indicaciones de sus compañeros, hubiera necesidad de avisar al señor Rector y que éste presidiera.

Relacionado con esto, hemos oido que los señores que componen la Facultad, han acudido en queja al señor Unamuno.

Fueron elegidos auxiliares los señores don José Revillo, don Máximo Peña, don Angel Vázquez de Parga y don Juan Bernabé Muñoz Partearroyo.

BOLETIN DEL DIA

El Tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol.	15°,2 m
Idem á la sombra.	5°,8
Mínima	1°,8
Dirección del viento.	O.

***

De la Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Dia 20.—Sección 1.ª

Causa del Juzgado de Alba, por hurto, contra Francisco Hernández del Aguila.

Es ponente el señor Bujan, abogado el señor Villafáfila y procurador el señor Martín.

—

En la misma Sección, se verá otra del Juzgado de esta capital, seguida contra Manuel García Zarzoso, por el delito de lesiones.

Es ponente el señor Presidente, abogado el señor Castro y procurador el señor Merino.

Dia 20.—Sección 2.ª

Se verá la causa procedente del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Francisco Domínguez.

Es ponente el señor Santiago, abogado el señor Sánchez y procurador el señor Corona.

—

La que estaba señalada en esta Sección para los días 18 y 19, del Juzgado de Alba, por atentado, contra Francisco Sánchez Cebrián, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento, por hallarse enfermo el letrado de la acusación privada, don Ladislao Luna.

***

Por el presidente de la Sección segunda de esta Audiencia, don Antonio Casas, se cita, llama y emplaza, al procesado Félix Rodríguez Antón, cuyo actual paradero se ignora, para que, en el término de 10 días se presente ante la Sala á responder de la causa que por lesiones se le sigue.

***

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos

José Santiago García, Marcelino Libianos Domínguez y Teresa Díaz García.

Defunciones

Antonio Martín García, Daniela Collantes Esteban.

***

Salón-Teatro Variedades

En la secciones primera y segunda, puséronse anoche en escena *Los Zangolotinos* y *La Czarina*, escuchando todos los artistas muchos aplausos.

A última hora y con un lleno completo, representóse *El mozo cruo* que fué recibido por el público con estruendosas ovaciones, que aumentaron grandemente en el último cuadro, en que se cantan los populares tangos del *Cangrejo*.

La señorita Morelli cantó algunos con mucha gracia y la numerosa concurrencia no cesaba de aplaudir y de pedir *couplets* políticos, pero de los *gordos*...

Lo que hace suponer que estará *El mozo cruo* en los carteles, hasta que el público se canse.

La señorita Cañete se distinguió también en la interpretación de la obra.

Los demás artistas cumplieron.

POR SECCIONES

A las ocho y media.
El lucero del alba
A las nueve y media.
El Mozo Cruo
A las diez y media.
Los aparecidos

Entrada general á cada Sección, 25 céntimos.

(c) Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada.—De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid,** y principales de Europa y América.

TRASPASO.—Se hace de una tienda de comestibles y vinos en condiciones muy ventajosas. Tiene buen portal y casa para vivir en ella, siendo la renta muy económica. Su dueño la cede por no poder atenderla. Darán razón, en la administración de este periódico. 15—12

MESA DE BILLAR

Se vende una en buen estado y con todos los accesorios.

Informará el dependiente del billar de Casino de Salamanca.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. a

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

ALMONEDA.—Se hace de los muebles que quedan de la tienda de la viuda de Garrido, calle Zamora, 13. Solo por este mes. VENDE también la casa número 8 de la calle de la Rua. 20—12

Centro General de Quintas

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO — CAPITALISTA — Y — RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte del soldado.

La casa que más redenciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año de 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Clases de redención

1.ª Por **800 pesetas** verifica antes del sorteo el seguro llamado **á todo evento, prima fija,** esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las **Cajas del Estado;** sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en **840 pesetas; 540** que entregará el interesado al hacer el contrato y las **300** restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este **Centro general,** y prueba de ello es las **2.758** operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas **á prima fija.**

Oficinas: calle Pradilla, núm. 34 (Torrero) Zaragoza.

Dirección telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza, y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Salamanca, don Lucio Santa Catalina.

Oficinas: Conde de Romanones 34, (antes Libreros).

A LOS QUINTOS DE 1905

LA GENERAL EN ESPAÑA

Por 750 pesetas depositadas antes del sorteo—12 Febrero—en casa de banca ó comercio, á nombre del interesado, se redime del servicio activo.

2.860 asociados en 1904.

Enterarse bien de las garantías, economía y seguridad del contrato.

Informes, L. Iparraguirre, calzada de Toro, 3, principal. 14—a—5

Paja.—Se vende en Peñaranda, de cuatro á cinco mil arrobas. Dirigirse á doña Angela de la Peña, calle Empedrada. 30—8

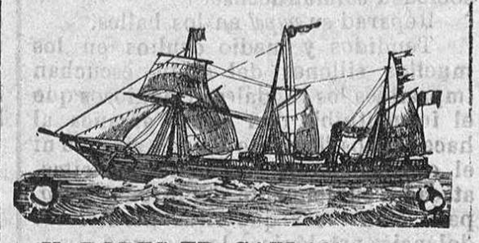

VAPORES TRASATLANTICOS

de A. Folch y Compañía de Barcelona

Salidas mensuales para la Isla de Cuba y Río de la Plata

El vapor español
JOSE GALLART
saldrá de Vigo el 23 de Enero con destino directamente á *Montevideo, Buenos Aires* y *Rosario de Santa Fé.*

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los que ofrece excelente acomodación y esmerado buen trato.

Estos vapores están provistos de alumbrado eléctrico, servicio médico gratuito, pan fresco y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Vigo:
Señores Viuda é Hijos de J. Barreras

BODEGAS premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapeña.—Depósito y venta, Serranos, número 10 Rua, 23.—Botella ordinaria de vino comú, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

VENTA DE CASA

Se hace de una en la calle de San Justo, número 27,

Del precio y condiciones darán razón, plazuela de los Basilios, número 5.

ANÉMICOS

¿¿QUEREIS LA SALUD??

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS

DEPÓSITO-BAJADA S.ª MIGUEL-1 BARCELONA

Jacinto Niño

—46, PLAZA MAYOR, 46—

GRAN DEPOSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.

Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precio.

AMA DE CRIA, para su casa, leche fresca, Eulalia Barbero, en Cordovilla. 8—7

VENTA DE NEGRILLOS.—En la Granja, término de Garcihernández (Alba de Tórmes), se venden pies y plantones de negrillo desde 0'05 á 1 peseta, según desarrollo.

Encargado de la venta, el montaráz de la finca Rafael García

CASA DE HUESPEDES

NICOLAS MERAS SARDINA

Plazuela de Barrionuevo, núms. 2 y 3

—ALBA DE TÓRMES— 90—a—35

A los quintos de 1905

EMPRESA

La más económica de España

ESTABLECIDA — EN — MADRID

Cava baja, 7, pral. centro

bajo la dirección de

Don Evaristo Romero Fernández

—propietario—

GARANTIA SOLIDA Y VERDAD

Depositando **750 pesetas** antes del sorteo, y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley.

Pídanse condiciones al representante en Salamanca,

D. FRUCTUOSO GARCIA SANCHEZ

Calle del Tostado, núm. 1

Alba de Tormes.—Don Sergio Gómez Díaz.

Béjar.—Don Serapio Díez Montero, Sánchez Ocaña, 3.

Ciudad Rodrigo.—Don Vicente Santos Blanco, procurador.

Ledesma.—Don José Delgado Nuño, procurador.

Peñaranda de Bracamonte.—Don Celedonio González.

Sequeros.—Don Mariano Díaz, procurador.

Vitigudino.—Don Pablo San Segundo Hernández. 30—12

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Laboratorio y Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

SE VENDE finca libre de cargas, en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerta con su noria de hierro, panera, establos (con vacas ó sin ellas) pajera, dependencia para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadras, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales 2.000 están edificados. Informarán, Zamora 58, bajo. 8—5

SE VENDE la casa número 1 de la Plazuela y Cuesta de San Blas. Tiene habitaciones independientes para 4 vecinos, jardin con 3 pozos, árboles frutales y un solar de 160 metros cuadrados, con fachada de nueva construcción, propia para cualquier industria. (Precio módico.)

Informes: calle de la Peña 1.ª, Ciriaco García, chocolatero. 30—a—1

CENTRO JURIDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.--ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas: DIEZ pesetas

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

CENTRO BARCELONES

(Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887)

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º, Barcelona.

QUINTAS

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de **750 pesetas,** que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados, después de dejar garantida por **doce años** la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean estos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al delegado general en la provincia, don Luis Domínguez, calle de Traviesa, 14, 2.º, Salamanca.

Gran Comercio del Precio Fijo

de

Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO **1874**

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería.

Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

Manuel Cárdenas — Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos caballero. . .	6 75	ptas.
Id. señora.	5 50	»
Id. niño.	4 75	»

Es el chanclo más elegante y duradero

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma como prado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15

(c) Universidad de Salamanca

REVISTA GENERAL DE MERCADOS

Sevilla.—Se cotiza:

Alpiste, de 112 á 114 reales fanega; avena negra, de 26 á 27; rubia, de 25 á 26; cebada del país, de 28 á 30; extremeña, de 28 á 29; centeno de 34 á 36.

Harina de 1.ª, de 21 á 22 reales arroba; de 2.ª, de 17 á 18; de 3.ª, de 14 á 15.

Maiz, de 42 á 44 fanega; mijo, de 80 á 84; panizo, de 42 á 44; sémola, de 12 á 22 arroba.

Trigo barbilla, de 50 á 90 reales fanega; blancos, de 49 á 50; cerrados, de 54 á 56; mezclilla, de 53 á 55; pintones, de 52 á 54; tremés, de 51 á 52; zaina, de 42 á 44.

Soria.—En Medinaceli se cotiza:

Trigo, 48 reales fanega; común, 42; centeno, 36; cebada, 33; avena, 20.

Salvado de 1.ª, 15 reales fanega; de 2.ª, 11.

Teruel.—En la capital se cotiza:

Trigo chamorra, 38 reales fanega; blanqueta, 34; morcacho, 33; centeno, 30; cebada, 36; avena, 22; maiz, 27.

Arroz monquilí, de 39'50 á 42 pesetas; bombeta, de 38 á 61.

Harina de 1.ª, 40 pesetas saco de 92 kilos; de 2.ª, 30.

Mercados de cereales

(Continuación)

Valencia.—Trigos: Cotizaciones por hectolitro:

Candeal, 103 reales; jeja manchega, 98; huerta del país, 102.

Calma.

Cebada, 25 pesetas los 100 kilos; fanega, 8'50 pesetas.

Avena: A 6 50 pesetas fanega, ó sean las tres barchillas y un cuarto.

Maiz: Extranjero, 23 pesetas los 100 kilos; huerta, 12 reales barchilla.

Arroces: Continúan sin hacer movimiento las cotizaciones.

Quedan, pues, á 25 pesetas el monquilí y á 36 el bomba.

Los elaborados continúan como sigue:

Monquilí número 00, 35'50 pesetas; 0, 30; 1, 36'75; 2, 37'50; 3, 38'25; 4, 39; 5, 39'75; 6, 40'50; 7, 41'25; 8, 42; 9, 42'75.

Bombeta número 1, 53; 2, 54; 3, 55; 4, 56; 5, 57; 6, 58; 7, 59; 8, 60; 9, 61.

Los precios son por 100 kilos.

Valladolid.—En los almacenes de la capital se cotiza el trigo á 52'50 reales fanega.

Tendencia firme.

Centeno, 40'25.

Cebada, 35.

Avena, 24.

Maiz, 43.

Arroz, 28 reales arroba, clase superior.

Harinas: Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, 39'50 idem.

Idem corrientes, 38'50 idem.

Idem de segundas buenas, 37'50 idem los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados: Tercerillas buenas, 13'50 reales arroba; cuarta, 11; comidilla, 9'50; salvado ancho, 9.

En Medina del Campo se cotiza:

Trigo, 50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

En Medina de Rioseco se vende el trigo á 50 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Zamora.—En los almacenes se cotiza el trigo á 51 reales fanega.

Los sembrados, regulares.

Tiempo frío.

He aquí la cotización:

Centeno, 42 reales fanega; cebada, 37; algarrobas, 48.

Harina de primera, 18 reales arroba; de todo pan, 17'57; tercerilla, 10.

Salvados, 9 reales arroba.

En Benavente se cotiza:

Trigo, 47 reales fanega; centeno, 35; cebada, 33; avena, 24.

Harina de 1.ª, 18 reales arroba; de 2.ª, 16; de 3.ª, 14.

Salvado de 1.ª, 12 reales arroba; de 2.ª, 10'50; de 3.ª, 9'50; cascarilla, 9; echaduras, 8.

Zaragoza.—La cebada continúa á 24 y 25 pesetas los 180 litros, y el maíz, á 26 pesetas.

Mercados de legumbres y patatas

Alava.—En Laguardia se venden los garbanzos á 32 pesetas los 100 kilos; caparrones, 24 los 44.

Patatas, 12 reales quintal.

Albacete.—En la capital se cotizan las patatas á 6 reales arroba.

Almería.—En la capital se cotizan los garbanzos á 38 pesetas fanega.

Patatas, 6 pesetas quintal.

Avila.—En Arévalo se cotizan las algarrobas á 40 reales fanega; garbanzos, de 120 á 140.

Patatas, 5 reales arroba.

Badajoz.—En la capital se cotizan las habas tarragonas á 48 reales fanega; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180.

En Fuente del Maestre se venden las habas mazaganas á 46 reales fanega; garbanzos superiores, 190; regulares, 160; medianos, 100; chicharos, 58; muelas, 43.

Baleares.—En Inca se cotizan las gabas para cocer á 23 pesetas cuartera; ordinarias, 19'50; para ganados, 18'50.

Garbanzos, 26; frijoles, 33; habichuelas (confits), 50; blancas, 36.

Barcelona.—En el Colegio de Corredores se cotizan:

Sin derechos de consumos:

Algarrobas: Vinaroz, de 13'39 á 13'69; rojas, de 12'50 á 13'06; Ibiza, de 10'71 á 11; Mallorca nuevas, de 10'12 á 10'71; Valencia, 11 los 100 kilos.

Frijoles: País, á 55 pesetas los 100 kilos.

Arvejones: Navarra, de 23'92 á 24 28; Comarca, 22'42; Benicarlo, de 22'14 á 22'50 hectolitro; Sevilla, de 26'50 á 27 los 100 kilos.

Yeros: País, de 19 28 á 19'99 hectolitro.

Garbanzos: Andalucía, de 42 á 60; morunos número 29, de 42 á 43; 28, de 38 á 40; 27, de 31 á 32; Castilla, de 50 á 180; Dardanelos, de 39 á 40 los 100 kilos.

Habichuelas: Amonkeli, de 47'50 á 48'50; Valencia, de 49'50 á 51; cocorosas Odessa, de 42 á 43; Mallorca nuevas, de 51 á 52; Asturias, de 46 á 47 pesetas los 100 kilos; Comarca nueva, 37'14 y 46 á 47.

Habas: Comarca nuevas, de 17'14 á 17 pesetas hectolitro; Extremadura; de 17'92 á 16'21 hectolitro y 29 y 29'50 los 100 kilos; Valencia, de 16'78 á 17'50 hectolitro y de 27 á 27'50 los 100 kilos; Smirna, de 16'78 á 17'14 y de 27 á 27'25; Mahón, 27'14 los 100 kilos.

Habones: Sevilla, 20'71 hectolitro y de 28'50 á 28'75 los 100 kilos; Jerez, 21'42 y 29'50 á 30, y Mazagán, 28.

Burgos.—En Aranda de Duero se cotizan:

Garbanzos superiores, 180 reales fanega; alubias, 70.

En Castrogeriz se venden las lentejas á 48 reales fanega; yeros, 47.

Patatas, 5 reales arroba.

Cáceres.—En la capital se cotizan los garbanzos superiores á 200 reales fanega; corrientes, 110.

Patatas, 7 reales arroba.

Castellón.—En Segorbe se cotizan las alubias blancas á 3 50 pesetas barchilla; pintadas 4'75.

Patatas churras, 4 1[2 reales arroba.

Ciudad Real.—En Almagro se cotizan:

Garbanzos, 40 reales fanega.

Patatas, 4 reales arroba.

Córdoba.—En la capital se cotizan las habas castellanas á 48 reales fanega; cochineras, 49; garbanzos tiernos, de 120 á 190; duros, 80.

Cuenca.—En Iniesta se cotizan las patatas á 4 reales arroba.

Huelva.—En Paterna del Campo se venden los garbanzos á 30 pesetas fanega.

Jaen.—En la capital se venden los garbanzos á 30 pesetas fanega; habas, 14; yeros, 74.

Logroño.—En la capital se cotiza:

Alubias de riñón, 92 reales fanega; de la tierra, 90; arvejones, 40.

Murcia.—En la capital se cotizan las habas á 11 pesetas fanega; garbanzos 35.

Patatas, 46 reales quintal.

Navarra.—En Pamplona se cotizan las habas á 21 reales arroba.

Santander.—Se cotizan:

Habas: Las operaciones son normales y el precio de 31'50 pesetas 100 kilos por las mazaganas y 30 las de pequeño tamaño es el más generalmente aceptado.

Alubias: La plaza se surte con constantes entradas de la provincia y de Castilla, cuyos precios son los siguientes para las diversas clases:

Alubias superiores, de 26 á 28 reales arroba; corriente, 18'22.

Garbanzos: El negocio es normal y los precios no se separan de los señalados en la lista al pie:

Garbanzos superiores de Castilla, de 56 á 60 reales arroba; mexicanos regulares, de 32 á 50; de Levante, 23.

Sevilla.—Se cotiza:

Garbanzos gordos, de 130 á 140 reales fanega; regulares, de 100 á 120; medianos de 80 á 90; habas tarragonas, de 55 á 56; mazaganas, de 48 á 50; chicas, de 51 á 55.

Soria.—En Medinaceli se venden:

Garbanzos superiores, 150 reales fanega; regulares, 130; medianos, 110; alubias, 90.

Teruel.—En la capital se cotizan las alubiaa blancas del Pinet á 53; pintadas, 43; garbanzos corrientes, 67'50; de Castilla, 110 pesetas saco de 100 kilos.

Valencia.—Se cotiza:

Algarrobas: Sin variación, de 5 1[2 á 6 reales arroba en los centros productores y á 7 en plaza.

Alubias: Se han encalmado algo esta semana, y aunque los precios siguen siendo de 24 1[2 reales para las monquili y 25 para las Pinet, muestran marcada flojedad.

Garbanzos: Alfarnate 1.ª, 85 pesetas los 100 kilos.

De 2.ª, 79.

De 3.ª, 68.

Mazagán 1.ª, 45.

De 2.ª, 40.

Zamora.—En Benavente se venden:

Algarrobas, 48 reales fanega; yeros, 60, lentejas, 70.

Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; regulares 100; medianos, 90; alubias, 90; muelas, 48; guisantes, 33; habas, á 45.

Patatas, 5 reales arroba.

(CONTINUARÁ).

Alto y fijarse

Acaba de llegar á esta capital el afamado Floricultor que todos los años la visita, con un variado y bien surtido remanso de las siguientes plantas:

Camelias, Magnolias, Rododendro, Asalcas, Gardenias, Palmeras para dentro de casa, Esquencias, Fenis, colecciones de claveles muy raros, entre ellos, negros, verdes, azules, bandera española y, además, bonitas colecciones de rosales y muchas más que sería prolijo enumerar.

Alto y fijarse, solamente por 6 dias la venta.

Calle de la Rua, número 53. 2—1

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (quebraduras)

Tratatamiento de las hernias, *de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.*

DON JERONIMO FARRE GAMELL

Calle de Peligros, número 1 duplicado entresuelo.

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Salamanca el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 27 y 28 del actual, en el Hotel del Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el *Gabinete* del inventor, calle de Peligros, número 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

3—a—1

SE ARRIENDA para labor una parte de terreno en la dehesa Nava de Yeltes.

Para informarse, dirigirse á don Amador García, Bóveda-Tejadillo. 8—1

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

DON JOSE MANES CASAUX

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1

— SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la contínua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y ámplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera anseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación ser pecial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Periódicos, Menús — Cartas comerciales

—Talleres—

RAMOS DEL MANZANO, 42

Impresos de todas clases.—Postales variadas.—Papeles de lujo.—Objetos de escritorio.—Obras variadas.—Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Núñez — Rua, núm. 25

Núñez — Rua, núm. 25

Cajas de papel — Tarjetas novedad

CALLE de la RUA, núm. 25

—Librería—

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

Inmediatamente, á la derecha de esta puerta de entrada, por la que pasó solo el preboste de París, se elevaba una casita de construcción evidentemente provisional y que servía de asiento á la policía de la fiesta, si puede darse este nombre de policía que sirve de título de dos siglos acá á esa grande y misteriosa institución tan útil para la seguridad general, al arte entonces en su infancia de los La Reynie, de los Sartine y de los Foucher.

Un soldado de la policía estaba de centinela delante de la puerta de la casita. Al divisar al preboste, se adelantó con presteza, saludó y tomó las riendas del caballo.

El señor de Aumont se apeó y penetró en la sala que ocupaba todos los bajos de la casa.

En el extremo de esta sala, que servía de cuerpo de guardia, se habían colocado bancos que ocupaban en este momento una docena de soldados y de arqueros. A la vista de su jefe superior, los soldados y los arqueros se levantaron bruscamente.

El preboste les saludó con la mano, con esa cortesía particular á los nobles, luego ganó las primeras gradas de una escalera practicada en el lado opuesto de donde estaban los bancos, y subió al primer piso.

Este estaba dividido en dos piezas.

En la primera estaban sentados dos ó tres escribientes, oficiales, secretarios y otros empleados en la administración civil. El preboste atravesó esta pieza en medio de los testimonios de respeto que le prodigaban los que se hallaban en ella, y penetró en la segunda, de la cual se abrió la puerta, levantando el pestillo de la cerradura.

Esta segunda pieza, de proporciones menos vastas que la primera, estaba ocupada, en su centro, por una

mesa-escritorio, cubierta enteramente de papeles, cuidadosamente arreglados en diferentes legajos.

Delante de esta mesa, ó más bien detrás, hallábase con el cuerpo hundido en uno de esos vastos sillones que se hacían entonces, un hombre de cerca cincuenta años, de fisonomía astuta é inteligente, vestido con una ancha y larga túnica encarnada, con vueltas de color de sangre. Este nuevo personaje era el señor de Villiers, teniente civil del prebostazgo de París.

Cuando el señor de Aumont entró en el gabinete del teniente civil, éste se apresuró á dejar su asiento, y se adelantó hacia el preboste con todas las señales de una profunda deferencia.

—Y bien, señor de Villiers, dijo el señor de Aumont, acercando un sillón y haciendo seña al teniente civil de volver á sentarse en el suyo; y bien, señor de Villiers, ¿qué noticias hay?

—Excelentes, monseñor, respondió el magistrado.

—¿Tocante á ese maldito La Chesnaye, que Dios confunda?

—Sí, monseñor.

—¿Le tenéis, pues, esta vez?

—Me atrevo á responder de ello.

—¿Entonces vuestras noticias eran exactas?

—A más no poder.

—¿La Chesnaye está, pues, en la feria?

—A las nueve debe haber entrado en ella, y las nueve acaban de dar hace algunos minutos, apenas.

—Muy bien, ¿las salidas están guardadas?

—Todas.

—¿Vuestros agentes serán activos?

VII

Los tres espías

La puerta de la pieza que servía de gabinete al teniente civil giró sobre sus goznes abriendo paso al hombre que acababa de anunciar el señor de Villiers.

Este hombre, medio cubierto de harapos, de fisonomía siniestra, y expresión baja y repugnante, presentaba perfectamente el tipo de esos ladrones de miserable condición, especie de aves de rapiña, siempre prontos á mantenerse de todos los despojos que encuentran.

Entró en la estancia saludando profundamente con una sucesión de movimientos que denotaban la notable flexibilidad de su columna vertebral.

—¡Acércate, tunante! dijo bruscamente el señor de Aumont sin dignarse reprimir el movimiento de disgusto inspirado por la vista del miserable.

Este avanzó tres pasos.

—A las órdenes de monseñor el preboste, dijo inclinándose todavía más, hasta el punto de imprimir á su persona la configuración de un acento circunflejo.

—¡Ah! ¡ah! ¿me conoces, pues? preguntó el señor de Aumont.

—¿Quién no conoce á monseñor el preboste de París? respondió descaradamente el espía.

—Entonces ya sabes que no acostumbro á dar cuartel á los bandidos de tu calaña. Con que si nos has enga-

(c) Universidad de Salamanca

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En el mercado de ayer se pagaba el trigo como días anteriores, al precio de 51 reales, sin éxito.

Barcelona 18.--Sin ofertas Salamanca. Mercado igual.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 39 reales.

Cebada, á 35.

Algarrobas, á 46.

Crónica local y provincial

Véase, en tercera plana, la extensa información de mercados.

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado unos días en uso de licencia, nuestro querido amigo el oficial de Correos, don Manuel Llorente.

En contra de lo que un colega local afirmaba ayer, hemos oido asegurar al señor Revillo que no es cierto que piense presentar su candidatura á diputado provincial por el distrito de Ledesma.

El señor Revillo luchará por Salamanca.

Más aliviado de la ligera enfermedad que le aqueja, asistió ayer á la Rectoral el señor Unamuno.

Efecto del huracán que noches pasadas se sintió en Salamanca, fueron derribados varios postes de la línea que para el suministro de luz eléctrica se ha tendido entre Zamora y nuestra capital.

También en ésta produjo el temporal desperfectos en varias casas.

Una de las que más sufrieron fué la que habita, en la Plaza Mayor, nuestro buen amigo don Juan Meca, cayéndose un tabique medianero que, á su vez, derribó el techo raso de una habitación.

Ayer regresó de Madrid el señor Gobernador civil de esta provincia, que inmediatamente se encargó del mando de la misma.

Un sujeto que en la estación del ferrocarril desobedeció á la autoridad, fué llevado por ésta á la Inspección de vigilancia, donde estuvo detenido algunas horas.

Ha desaparecido del domicilio conyugal, la maestra del pueblo de Cabeza de Béjar.

Por escandalizar en la vía pública, fueron llevados á la prevención una mujer y un hijo de ésta.

La Lotería en Salamanca

Hoy, por disposición de la Tesorería de Hacienda, cobrarán los interesados el premio de 6.000 pesetas que en el sorteo del 10 del corriente, correspondió al número 2.837 expendido en la Administración número 3.

Han sido agraciados con el premio citado, don Francisco Ruíz de Gordejuela, empleado en la línea S. F. P.

Señora viuda de Raimundo del Rey.

Don Carlos González Martín, don Juan Sudón, don Ricardo Benito, un vecino de Béjar, y otro de Calvarrasa.

Casi todas las fracciones son las correspondientes á las de décimos.

En Navalmoral de la Mata ha fallecido don Francisco González Serrano, hermano del malogrado filósofo don Urbano y tío del profesor de esta Universidad, don Urbano González.

Para Rioseco ha salido nuestro querido amigo el comerciante de ésta, don Mariano Rodríguez Galván.

A la temprana edad de 17 años, ha fallecido en San Martín del Castañar, la joven Tomasa Sánchez Blanco.

A sus afligidos padres, don Pedro y doña Petra, y demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

En la calle de la Cárcel Nueva armaron ayer tarde un fenomenal escándalo dos mujeres.

En el Juzgado de primera instancia de esta ciudad tendrá lugar el día 20 del corriente, la subasta de la casa número 1 de la calle de la Luna.

Con objeto de fundar la "Sociedad de dependientes de Comercio„ éstos celebrarán una reunión el próximo domingo.

En el Círculo de Obreros han sido distribuídos, entre los socios numerarios, los regalos enviados por varias personas para celebrar la fiesta de los reyes.

Ha quedado abierta la biblioteca establecida en el seminario por la Congregación de San Luis y la Inmaculada.

En Junta general celebrada en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, quedó nombrada la siguiente junta directiva:

Regente, don Francisco Jarrín Moro; vice-regente, don José Martín Benito; tesorero, don Nicolás Alcala; secretario, don Jesús Sánchez y Sánchez; vice-secretario, don Joaquín Nó Hernández; representante de música, don Mariano Reymundo; idem de dibujo lineal, don Manuel González Calzada; idem de dibujo figura, don Antonio González G. Borreguero; síndico, don Segundo Hernández Iglesias.

Mañana disertará en la Academia Médico-Escolar el alumno interno don Marceliano Santa María, sobre "Patogenia y terapéutica de la Ostiomielitis.„

De hacer el resumen de la disertación está encargado el ilustrado catedrático de Clínica Quirúrgica, don Emilio Jaramillo.

Los becarios de los Colegios Universitarios de esta Universidad, han elevado dos solicitudes á las citadas instituciones, relativas al aumento de sueldo y que se les considere como sobresalientes los notables que obtuvieron en los años 1901, 1902 y 1903.

Por los aspirantes á las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario ha sido elevada una instancia á la superioridad, pidiendo que sean incluídas, entre las que ahora van á ser provistas, tres ó cuatro que se hallan vacantes y que corresponden al turno de oposición.

Por el ministerio de Instrucción pública se han circulado órdenes al Rectorado, para que éste pida á los decanos de las Facultades de Medicina y Ciencias que informen sobre las necesidades y deficiencias que se adviertan en dichas Facultades por lo que se refiere al material científico necesario para las prácticas de aquellas enseñanzas, con objeto de dotarlas de los recursos necesarios

Las cantidades que hayan de aplicarse á este objeto se transferirán del Capítulo de 150.000 pesetas que hay consignado en aquel Ministerio para otros gastos.

En la Normal de maestros leyeron ayer tarde sus ejercicios los opositores á escuelas de niños don José Lino Recio, don José de la Rua Crespo y don Miguel Sánchez de Castro, que quedaron del día anterior.

Las escuelas que se van á proveer son dos, habiendo siete opositores.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el sacrificio de la misa por el alma de la señora doña Teresa Villa de Esperabé (q. e. p. d.), pueden hacerlo mañana viernes20 del actual (cuarto aniversario de su fallecimiento) en la parroquia de San Pablo, Trinidad.

GALAN Y CASTILLA

Nuestro estimado colega de Valladolid, *La Libertad*, en su número llegado ayer á Salamanca, publica un entusiasta sentido artículo en preferente lugar, abogando porque en aquella ciudad se organice, con todo el esplendor posible, una velada literaria á la memoria del poeta Gabriel y Galán.

Para esto solicita el apoyo de toda la prensa de Valladolid y de todos los grandes hombres de Castilla la Vieja.

La idea nos parece excelente y confiamos en que todos los buenos castellanos amantes de las letras, han de prestar su apoyo á lo propuesto por nuestro estimado colega, para que se convierta pronto en obra magna y brillante.

Velada literaria

A las seis de esta tarde tendrá lugar, en el Círculo Católico de Obreros de Valladolid, una velada literaria á la memoria del inmortal poeta Gabriel y Galán.

En esta velada, además de ser pronunciados varios discursos, se leerán las poesías de Galán tituladas *El Ama*, *Amor de Madre* y *El Cristu Benditu*.

Ha fallecido don Manuel Civieta Rodríguez, Doctoral de la Catedral del Burgo de Osma.

Descanse en paz.

SE TRASPASA la antigua y acreditada **cerería** de don Santiago García, hoy de sus herederos, calle de Bajada de San Julián, 16, Portales de la cebadaa Informarán en la misma casa.

La policía de esta ciudad practica activas pesquisas para la busca y captura de los autores del robo de alhajas verificado en la iglesia de San Pedro del Valle el día 8 de los corrientes.

Por la Inspección de Hacienda de la provincia, se hace un llamamiento á las personas que se crean con derecho á la finca titulada "Fresnedal y Corsalito„ para que en el plazo de 10 días aleguen y justifiquen lo pertinente á este asunto.

MAÑANA

Poesías inéditas de GALAN

TELEGRAMAS

Crisis inminente

Madrid 19.—Por todos los políticos se asegura que la crisis es inminente, contándose los días que durará el actual Gabinete.

El marqués de la Vega de Armijo ha declarado que en su opinión, la crisis es inmediata. Canalejas opina que el Gobierno irá á las Cortes. Moret cree que no debe caer el Gobierno hasta que esté consolidada la unión de los liberales.

El general Azcárraga ha declarado que cumplirá la misión que le encomendó el Rey, añadiendo que si le mandan marcharse obedecerá el mandato sin sentir ninguna pena.

Muchos aseguran que existe un pacto para que venga el señor Dato, pero la opinión cree que si el Rey consultara á los prohombres vendrían los liberales.

Tampoco es esa

Madrid 19.—Se ha desmentido la noticia de que sea la prometida del Rey una hija del Archiduque Federico.

Una huelga

Madrid 19.—Los obreros de varias fábricas de ladrillo de Badalona se han declarado en huelga.

Remesa de títulos

Madrid 19.—En doce días se han expedido por el ministerio de Instrucción pública 687 títulos; 136 de médicos y farmacéuticos, 142 de practicantes, matronas y dentistas, 283 de maestros y maestras y 73 de abogados.

Fa tan despachar 244 títulos de maestros.

El presupuesto de Instrucción

Madrid 19.—En el Consejo de ayer se ocuparon los ministros de las modificaciones que han de introducirse en el Ministerio de Instrucción pública.

Muerte de un oficial inglés

Madrid 19.—En Villagarcía ha fallecido un oficial de la escuadra inglesa.

Se le han hecho solemnes honras fúnebres asistiendo las tropas al entierro.

Ampliación del Consejo

Madrid 19.—El general Azcárraga habló de las dificultades con que lucha para abrir las Cortes, pero que las abrirá afrontando todos los peligros y que, sino pudiera gobernar, se retiraría.

Los ministros aprobaron esta decisión, comprendiendo todos que el Parlamento les será contrario y tendrán que abandonar el poder.

La huelga de Valencia

Madrid 19.—Continúa la huelga en Valencia. En el puerto siguen trabajando los esquirols, lo cual da lugar á constantes disturbios, aunque todavía no ha habido ningún incidente serio.

El temporal

Madrid 19.—Las noticias que se reciben del temporal, son verdaderamente desconsoladoras.

En Palma ha sido tan fuerte, que ha impedido la salida de los correos y ha causado grandes destrozos.

En el Ferrol, ha asolado los campos y ha arrancado muchos árboles.

La población está á obscuras.

Llegan muchos barcos de arribada forzosa.

Los republicanos de América

Madrid 19.—El señor Salmerón ha recibido un cablegrama de los republicanos argentinos, dándole las gracias por su discurso en la velada del sábado.

El paro general

Madrid 19.—Las sociedades obreras de Alicante amenazan con el paro general, si los patronos albañiles continúan desatendiendo las reclamaciones de los obreros.

Los dramas del mar

Madrid 19.—En Cristianía el mar ha sepultado extensos terrenos, desapareciendo numerosas granjas.

Hay infinidad de víctimas.

Los duques de Connaugth

Madrid 19.—A las cinco y cuarto han llegado á Málaga los duques de Connaugth siendo recibidos por las autoridades y un inmenso gentío.

Dirigiéronse al muelle donde embarcaron para Malta.

El pueblo hizo grandes demostraciones de simpatía.

La política francesa

Madrid 19.—Los ministros franceses han presentado al gobierno sus dimisiones con el carácter de irrevocables.

Mr. Combes ha escrito una carta á Loubet explicándole la crisis.

Mr. Loubet ha consultado á los presidentes de las Cámaras.

Probablemente será llamado Mr. Buisson y si éste se negara por creerse sin autoridad por haberlo desautorizado el parlamento, será llamado Mr. Raivieu.

Mr. Delcassé continuará como ministro de Negocios extranjeros.

Antes del Consejo

Madrid 19.—Los ministros manifestaron á la entrada del Consejo que se ocuparían exclusivamente de los asuntos administrativos, dejando para otro día lo de la reapertura de Cortes.

Huelgas en Rusia

Madrid 19.—En Rusia reina gran agitación.

Se han declaredo en huelga infinidad de obreros que trabajaban en fábricas y construcciones.

Conflicto solucionado

Madrid 19.—Telegramas recibidos de Barcelona, dicen que se ha solucionado favorablemente el conflicto de los vendedores de los mercados.

Reina tranquilidad.

Lo de Peñaflor

Madrid 19.—El Juzgado de Lora ha enviado 800 pesetas al Juzgado de Peñaflor para que continúen las excavaciones.

Absueltos

Madrid 19.—Ha comenzado en Sevillo la vista de la causa contra los individuos que silbaron al señor Maura en su viaje á quella ciudad.

Se asegura que serán absueltos por falta de pruebas.

Muerto á palos

Madrid 18.—En Tortosa ha fallecido Tomás Arques de resultas de una tremenda paliza.

Ignórase quién haya sido el agresor.

El temporal en Vigo

Madrid 19.—Acausa del temporal reinante está el tráfico del muelle paralizado por completo.

El viento ha derrumbado faroles, postes y cables, dejando á oscuras la población.

Varias casas están inundadas.

Un cable que cayó mató un caballo.

Consejo de Ministros

Madrid 19.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer, el general Azcárraga informó á sus compañeros de Gabinete de la exposición presentada por los socialistas pidiendo solución al problema de las subsistencias.

RIVERA.

NOTAS PROVINCIALES

De Peñaranda

(De nuestro corresponsal)

El alcalde señor Montero tiene el propósito de organizar interesantes festejos para las próximas fiestas de Agosto.

Una de las ideas que piensa poner en práctica, es la de constituir un batallón infantil, festejo, que en su tiempo, organizó con éxito el señor Núñez (don José).

—El semanario de la localidad, *La Voz de Peñaranda*, publica una poesía inédita de Galán, titulada *A mi hija*, hermosa como todas las suyas, que éste dedicó á su amigo el propietario y médico don Matías Alonso.

—Con una gran entrada terminó su campaña el domingo en el teatro Calderón la compañía Nicuesa. Se representó el monólogo titulado *Deshonra honrada*, de que es autor un escritor de esa.

Desde esta villa se trasladará la compañía á Madrigal de las Torres y, después, á Arévalo.

—Ha salido para su dehesa de Miranda, nuestro querido amigo el distinguido joven, don Francisco G. de Liaño.

—Ha regresado de Madrid, restablecido de su dolencia, don Jerónimo G. de Liaño.

Nos alegramos.

—Se encuentra en ésta el juez de Béjar, don José Margarida y su bella señora.

—Se dá como seguro que Peñaranda sea el lugar designado para los ejercicios de artillería rodada.

Estos se verificarán en Agosto y Septiembre.

—La permuta, á petición propia, para Chiclana, del digno notario de ésta, don Juan A. de la Campa, ha causado entre sus numerosos amigos de ésta gran pesar, por tratarse de un tan excelente funcionario como cumplido caballero.

C.

Y los dos magistrados, después de este cambio de palabras, permanecieron mudos y silenciosos.

Apenas transcurridos los diez minutos, como lo había dicho el teniente civil, resonó un ruido de pasos en la escalera.

Este ruido se acercó rápidamente, y un ligero golpe fué dado en la puerta de la estancia.

—¡Entrad! dijo el señor de Villiers.

Luevo volviéndose hacia el preboste:

—Hé aquí á uno de mis espías, añadió.

—¡Por fin! dijo el señor de Aumont levantándose, vamos á conocer la verdad.

—Respondo de ellos.

—Pero, observó el preboste, no es probable y es hasta imposible que el capitán se pasee por ahí con el traje que describe su filiación.

—En efecto, monseñor, no es fácil de suponer.

—Pues ¿bajo qué traje se oculta esta noche?

—Hé aquí lo que ignoro.

—Y hé aquí lo que deberíamos saber, caballero, dijo el preboste con tono severo.

El teniente civil miró el cuadrante de un reloj colgado en la pared.

—Antes de un cuarto de hora, dijo, quedaréis satisfecho, monseñor.

—¿Cómo es eso?

—Son tres hombres de la misma cuadrilla mandada por La Chesnaye, y que, sondeados expresamente, dirigidos con habilidad, han consentido en entregarnos esta noche á su jefe, por la esperanza de cien escudos entregados al contado y la certeza de no ser molestados por su vida pasada.

—Muy bien, señor de Villiers; creo, en fin, que esta vez encontraremos á ese hombre inhallable, y que tendremos la explicación de sus coartadas extrañas y hasta ahora inexplicables.

—Dentro de dos minutos, monseñor, mis tres espías estarán aquí y oiremos sus informes. Las ordenes están dadas de antemano, todas las puertas vigiladas, y la prisión de ese atrevido bandido se verificará antes que se cierre la feria.

—Aguardemos, pues, señor de Villiers.

—Aguardemos, monseñor.

VI

La feria

En una época en que las comunicaciones entre las diversas comarcas de Francia presentaban las mayores dificultades, las ferias tenían una importancia de la cual es difícil formar una idea precisa en los tiempos modernos.

Una de las más notables, que gozaba de mayor nombradía y que representaba un papel importantísimo en la historia política, artística y comercial de la gran ciudad era, sin disputa, la de San Germán, de cuyos derechos disfrutaban los religiosos de la abadía de San Germán de los Prados desde muy remotos tiempos.

Situada en un terreno donde se eleva hoy día el mercado de San Germán, la feria extendía sus límites hasta la extremidad actual de la calle de Tournon y hasta los alrededores de Luxemburgo y de San Sulpicio, por el mediodía. Al norte estaba ceñida por la calle del Horno (así llamada á causa del «horno de poya» al cual desembocaba), calle que la separaba de la abadía de San Germán, ese monasterio de majestuoso aspecto, ese palacio abacial en el cual los Obispos de París se consideraban felices de albergarse por una noche, almenado como un castillo, erizado de torres y de altos chapiteles enteramente abovedados, y en el cual no podía penetrarse sino pasando por un rastrillo y un puente levadizo.

(c) Universidad de Salamanca